



Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas¹

Doctorado en Ciencias Biológicas

Instructivo de la Convocatoria

Para el ingreso en el semestre 2020-2, que inicia actividades el 27 de enero de 2020.

OFERTA

El Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Biológicas², tiene como objetivo la formación de científicos que, además de poseer un dominio del cuerpo integrador de conocimientos de la Biología y de sus métodos y técnicas, sean capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación original básica, aplicada y de ofrecer estrategias de solución.

El Doctorado en Ciencias, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y de Tiempo Completo y tiene una duración de ocho semestres (2020-2 al 2024-1).

Grado que se otorga: Doctor en Ciencias

En los siguientes campos de conocimiento:

- Biología Evolutiva
- Biología Experimental
- Biomedicina
- Ecología
- Manejo Integral de Ecosistemas
- Sistemática

El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Ciencias; Facultad de Medicina; Facultad de Estudios Superiores-Iztacala; Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Unidad Morelia; Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad; Instituto de Biología; Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Instituto de Ecología; Instituto de Fisiología Celular; Instituto de Geología; e Instituto de Investigaciones Biomédicas.

² Esta convocatoria está abierta para aspirantes Nacionales y Extranjeros, los interesados en el Convenio UNAM-UNICACH para el Doctorado en Ciencias en sede externa, y los interesados en programas de doble titulación y/o cotutela con la Universidad de Salamanca (España), y la Universidad de Groningen (Países Bajos). Los aspirantes cuyo grado inmediato anterior haya sido cursado en el extranjero, deberán solicitar la revalidación por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM (DGIRE).

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío en línea de documentación a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

ETAPA 2. Proceso de selección organizado en las sub-etapas acordadas por el Comité Académico del Programa. Se podrá dar por concluida la participación del aspirante en cualquier etapa del procedimiento.

- 2.1 Registro complementario en el sitio web del programa.
- 2.2 Pago por cuota de recuperación por el proceso de selección.
- 2.3 Realizar examen de conocimientos.
- 2.4 Entrevista
- 2.5 Presentar examen psicométrico.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, debes leer el plan de estudios del Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Biológicas, y asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados y, deberás cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío en línea de la documentación a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

1.A. Registro de aspirantes: deberás ingresar a la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM* (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>) a partir de las **10:00 horas del 3 de junio** y hasta a las **19:00 horas del 14 de junio de 2019** (hora centro de México).

Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que te registres personalmente.

1.B. Envío en línea de la documentación: Inicia a las **10:00 horas del 3 de junio** y finaliza a las **19:00 horas del 14 de junio de 2019** (hora centro de México).

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los 8 *Megabytes* (MB); deberán ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- En la sección ***Información básica***, sube tu fotografía reciente y formal, de tamaño menor a 2MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones ya sea en tu registro o en la documentación, dentro del periodo comprendido entre las 10:00 horas del 3 de junio y hasta las 19:00 del 14 de junio de 2019 **siempre y cuando no des por concluido tu registro**.
- Al concluir, deberás dar *click* en el botón ***Enviar solicitud***. Una vez enviada, imprime tu comprobante de registro y, finalmente, cierra tu sesión en el sistema.
- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro y enviar la documentación en el sistema, ya que **una vez concluido el periodo y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, y no tendrás otra oportunidad para completarlo posteriormente.
- La Convocatoria se publica con suficiente tiempo de anticipación para que puedas tener tus documentos completos.

En caso de no contar con alguno de los **documentos solicitados en el cuadro 1**, se sugiere cargar en el sistema una **constancia oficial firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente **que demuestre** que éste se encuentra en trámite o que cumples con el requisito de ingreso. Si eres aceptado en el programa, deberás entregar la documentación faltante cuando realices la entrega documental en la fecha y hora que, en todo caso, te indicará la DGAE por vía electrónica.

- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que se señale expresamente una fecha distinta. Presentar los documentos **NO** garantiza tu continuidad en el proceso de selección.

Podrás consultar el procedimiento de registro de aspirantes en el ANEXO 1

Cuadro 1.

Documentos	Consideraciones adicionales
1. Acta de nacimiento. <u>NOTA:</u> De ser aceptados, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.	El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México.
2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible).	Los aspirantes extranjeros podrán obtener este documento al ingresar al país. Consultar página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf
3. Identificación oficial vigente , original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).	Identificaciones aceptadas para extranjeros: pasaporte o la forma migratoria FM3
4. Grado de maestría , en caso de egresados de la UNAM de no poseerlo, acta de examen de grado de una Maestría relacionada a las Ciencias Biológicas, o a fin, a juicio del Comité Académico del Programa, siguiendo lo previsto y el proceso de selección y documentación requerida en la convocatoria respectiva. En el caso del Doctorado Directo : Título. En caso de egresados de la UNAM de no poseerlo, acta de examen profesional de una licenciatura relacionada a las Ciencias Biológicas, o afín, a juicio del Comité Académico del Programa, siguiendo lo previsto el proceso de selección y documentación requerida en la convocatoria respectiva.	Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.

Documentos	Consideraciones adicionales
5. Certificado de estudios de maestría o en su caso de licenciatura con promedio igual o superior a 8.0 (ocho punto cero). En caso de que el certificado no presente el promedio, se deberá entregar constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.	Los estudios realizados en el extranjero deberán: ■ Contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México. ■ Anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar la página: http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/ El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa, deberá solicitarse con anticipación.

* Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.

** Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de la Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.

*** En caso de aplicar como Doctorado Directo, sólo deberán presentar los documentos correspondientes a la Licenciatura.

Guía para apostille, legalización y traducción

https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

NOTA: En caso de ser aceptado, estos documentos se entregarán físicamente en la fecha y hora que te serán indicadas por la DGAE. Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2.

Documentos	Consideraciones adicionales
6. Constancia de comprensión de textos del idioma inglés. En caso de que dicho idioma no sea la lengua del aspirante. La constancia podrá ser emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM (ENALLT-UNAM) o por instituciones externas oficiales equivalentes. Como equivalente pueden ser consideradas los originales de las constancias oficiales de las aplicaciones TOEFL, IELTS o Cambridge con resultados comparables. No se aceptan constancias que indiquen que son copias.	Adicionalmente los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español. Puede ser expedida por: 1) Examen de Posesión de Lengua Española (EPL). 2) Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA, www.cepe.unam.mx/exeleaa/). 3) Constancias avaladas por el Instituto Cervantes, de acuerdo al Convenio del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) en el que participan la UNAM, la Universidad de Salamanca y el Instituto Cervantes.
7. Tener un Tutor Principal Acreditado del Padrón de Tutores del Programa a nivel de Doctorado. Ingresar una Carta de aceptación del Tutor Principal (y del Cotutor si fuera el caso de acuerdo con el http://pcbiol.posgrado.unam.mx/aspirantes.html). En caso de que el Tutor Principal sea Externo a la UNAM, se requiere de un Cotutor que pertenezca a la UNAM y esté acreditado en alguna de las doce entidades participantes y esté en el Padrón de Tutores del Programa a nivel de Doctorado.	CONSULTAR TUTORES ACREDITADOS EN EL PADRÓN EN: http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ En caso de que tu tutor no se encuentre en el padrón de tutores, se deberá solicitar la acreditación en durante el mes de mayo del 2019. Su acreditación quedará sujeta al Dictamen del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas.
8. Carta de exposición de motivos.	En el formato: http://pcbiol.posgrado.unam.mx/aspirantes.html
9. Curriculum vitae. Actualizado y sin documentos probatorios.	En el caso de extranjeros, el RFC y CURP no son necesarios.
10. Anteproyecto de investigación**. Contar con un proyecto de tesis a realizar durante los 8 semestres de estudio. El anteproyecto tendrá una extensión de hasta 6 cuartillas incluyendo la literatura citada y el cronograma de actividades a realizar.	LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL: El Doctorado tiene como propósito fundamental la formación de investigadores científicos, capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación y de proponer estrategias de solución. Por ello, la actividad académica de los

Documentos	Consideraciones adicionales
Este documento deberá cargarse en la etapa 2.1	alumnos gira en torno a su proyecto de investigación doctoral, lo que le permitirá alcanzar con sus objetivos en el tiempo establecido por el programa (ocho semestres). Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis (si es pertinente, según la investigación), (iv) objetivos, (v) estrategias y métodos; (vi) la relevancia e impacto del proyecto en el área de estudio, (vii) Literatura citada y (viii) cronograma que cubra el tiempo de sus estudios (ocho semestres). El proyecto de tesis debe estar enmarcado estrictamente <u>en la línea de investigación del tutor principal y si fuera el caso del Cotutor (únicamente para tutores de instituciones con convenios)</u> y es responsabilidad de ambos (si fuera el caso) su elaboración. El Tutor Principal y el Cotutor (si fuera el caso) deberán firmar el documento del proyecto, aceptando con ello lo que lo han revisado y aprobado. Se debe especificar claramente el campo de conocimiento en el que se enmarca el proyecto.

NOTA	** El Anteproyecto de investigación (numeral 10 del cuadro 2) NO es obligatorio para la etapa 1 pero SI lo es para la Etapa 2.1.
------	---

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA PROCEDERÁ EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA

Aclaraciones y dudas:

- Con respecto a los **documentos del cuadro 1** o problemas con el sistema, comunicarse al número telefónico: (01 55) 56 23 23 00, en las extensiones 80245, 37072, 37065. **El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (hora del centro de México).**

- Con respecto a los **documentos del cuadro 2**, serán atendidas por el Programa de posgrado, a través de los siguientes medios: <http://pcbiol.posgrado.unam.mx/directorio-entidades.html>. El horario de atención será de 09:00 a 14:30 horas (días hábiles) (hora del centro de México).

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO.

2.1. Registro complementario en el sitio web del programa.

El 3 de septiembre del 2019 a partir de las 17:00 horas se publicará el listado de los aspirantes que concluyeron y fue validada la ETAPA 1, estos únicamente deberán complementar **obligatoriamente** su registro académico correspondiente a la Etapa 2. Deberás tener a la mano el folio asignado en el comprobante de registro. El registro inicia a las **10:00 horas del 4 de septiembre del 2019** y finaliza a las **19:00 horas del 6 de septiembre del 2019** (considerar hora centro de México).

En la página http://pcbiol.posgrado.unam.mx/instructivo_registro.html creando una cuenta nueva (leer instructivo antes de registrarse).

Una vez concluido tu registro de ingreso, deberás guardar una captura de pantalla donde aparecerá el usuario y contraseña con el cual le darás seguimiento a tu solicitud de ingreso en el Portal del programa: <http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html>

2.2. Pago por cuota de recuperación por el proceso de selección.

Al concluir el registro, del 4 al 10 de septiembre del 2019, deberás descargar de la liga que dice “versión PDF” tu comprobante de registro junto con el número de referencia bancaria por la cantidad de \$420.00 (cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes, o bien ingresar a tu perfil y descargarlo nuevamente en el apartado de formatos. <http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html>

Para el caso de aspirantes que residan en el extranjero: El pago por la cantidad de \$100.00 USD (cien dólares americanos) se realiza en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto), en caso de contar con número de cuenta UNAM anotarlo en el rubro de referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito. J.P.MORGAN CHASE BANK N.A. P.O. BOX 2558 MAIN STREET HOUSTON, TEXAS, USA. Cuenta No. 00101693118 Swift o Code Chasus 33 ABA transferencia 111-000-614 Universidad Nacional Autónoma de México.

Hacer caso omiso de la referencia bancaria que se genera del sistema de registro, ya que esa cantidad aplica para aspirantes que realizarán su proceso de selección en México.

Una vez realizado el pago, deberán enviar su comprobante de pago al correo **comprobantesadmission.pcb@outlook.com**, escribiendo en el “Asunto del correo” únicamente el nombre completo del aspirante.

2.3. Realizar examen de conocimientos.

El **20 de septiembre del 2019** a partir de las 17:00 horas, se publicará en la página

<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/> el horario y lugar donde deberán presentar el examen de conocimientos generales.

Presentarse en la fecha y hora establecida en el calendario de actividades y aprobar el examen de conocimientos generales en línea (al menos **70%** de respuestas correctas del total de reactivos).

Los aspirantes de los campos de conocimiento Biología Evolutiva, Ecología, Manejo Integral de Ecosistemas y Sistemática, resolverán el examen de Biología Organísmica que incluye las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Biología Organísmica, 3) Ecología, 4) Evolución y 5) Matemáticas y Estadística.

Los aspirantes de los campos de conocimiento Biología Experimental y Biomedicina resolverán el examen de Biología Experimental, que consta de las siguientes cinco áreas: 1) Biología Celular, Molecular y Genética, 2) Evolución, 3) Fisiología General 4) Matemáticas y Estadística, y 5) Bioquímica ([ver guía de estudio en http://pcbiol.posgrado.unam.mx/assets/05_guia.pdf](http://pcbiol.posgrado.unam.mx/assets/05_guia.pdf)).

Los aspirantes extranjeros que apliquen desde su país de residencia fuera de México serán notificados del lugar y fecha dónde será aplicado el examen, ya sea la Embajada de México en ese país o alguna sede alternativa.

El día del examen de Conocimientos deberás llevar una identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) y entregar el comprobante de pago original con tu nombre en el concepto o al reverso.

2.4. Entrevista.

Presentarse en el lugar y horario con 15 minutos de anticipación que marque el listado publicado en la página del programa de Posgrado en Ciencias Biológicas (<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/>) en la fecha que marca el calendario de actividades.

Posteriormente, sostendrán una entrevista con el subcomité de admisión correspondiente, durante la cual harán una presentación digital de su proyecto de tesis doctoral en 15 minutos mismo que se cargó al momento del registro.

Los aspirantes que no presentaron examen de conocimientos deberán entregar el original del comprobante de pago por cuota de recuperación por proceso de selección el día de la entrevista.

*Los egresados de la maestría en Ciencias Biológicas de la UNAM no necesitan presentar el Examen de Conocimientos ni el MEPSI.

Los aspirantes extranjeros que apliquen desde su país de residencia fuera de México serán notificados del lugar, fecha y/o medio de comunicación para la realización de la entrevista.

2.5. Presentar examen psicométrico MEPSI*

Presentarse al Examen Psicométrico MEPSI en la fecha y hora establecida en el calendario de actividades y un lápiz del No. 2 o 2.5 y llevar una identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El 11 de diciembre de 2019, a partir de las 17:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: <http://pcbiol.posgrado.unam.mx>.

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado y descargar las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 27 de enero de 2020.

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas.
- C. La Coordinación del Programa no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Los aspirantes del Doctorado en Ciencias que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura o grado maestría aprobado antes del inicio del semestre 2020-2 **NO PODRÁN INSCRIBIRSE**, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.
- E. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias** y las **Normas Operativas** del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas, así como la **Legislación Universitaria**.
- F. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites).
- G. La inscripción al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE.

- H. El Doctorado en Ciencias pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en nivel Competencia Internacional, por lo que, sus alumnos de tiempo completo pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- I. El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinados por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.
- J. Días inhábiles: 10 y 15 de mayo, 15 y 16 de septiembre, 1, 2 y 18 de noviembre y 12 de diciembre de 2019.
- K. Vacaciones administrativas: Del 1º al 19 de julio de 2019 y del 16 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020.

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
Etapas 1 Registro de aspirantes ante la dirección general de administración escolar	Inicia a las 10:00 horas del 3 de junio de 2019 y finaliza a las 19:00 horas del 14 de junio de 2019 (hora centro de México)	https://posgrado.dgae.unam.mx/in_greso
<u>Etapas 2</u>		
2.1 Publicación del listado de aspirantes que continúan en el proceso de selección	28 de agosto de 2019	http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ y redes sociales oficiales.
2.1 Registro complementario en el sitio web del programa	Inicia a las 10:00 horas del 4 de septiembre del 2019 y finaliza a las 19:00 horas del 6 de septiembre del 2019 (hora centro de México).	http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html
2.2 Pago por cuota de recuperación por el proceso de selección.	Del 4 al 10 de septiembre del 2019	Nota. Realizar el pago siempre y cuando la solicitud sea aprobada en el registro complementario. Revisar punto 2.3
2.3 Publicación de horario y sede del examen de conocimientos generales. Publicación de aspirantes que presentan entrevista.	El 20 de septiembre del 2019 después de las 17:00 hrs.	http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ y redes sociales oficiales.
2.4 Examen de conocimientos generales	El 28 de septiembre	Sedes
2.4 Resultados del examen de conocimientos generales	Por definir. Entre el 7 y 17 de octubre	Resultados Examen: http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html
2.5 Publicación de Lugar y horario para presentar Entrevista	21 de octubre del 2019	http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ y redes sociales oficiales.
2.5 Entrevistas	30 y 31 de octubre del 2019	Sedes

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
2.6 Examen MEPSI	5 de noviembre del 2019	Auditorio de la Unidad de Posgrado
Etapas 3 y 4 Publicación de resultados	11 de diciembre de 2019 a partir de las 17:00 horas	http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ y redes sociales oficiales.
Etapas 3 y 4. Cita para entrega documental	Por definir	https://posgrado.dgae.unam.mx/registro
Etapas 3 y 4. Entrega de Documental ante la DGAE	7 al 10 de Enero del 2019. Según corresponda	DGAE
Inicio del semestre 2020-2	27 de enero de 2020	

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

FACULTAD DE CIENCIAS. Antonio Suárez Romero 5622-4803 asr@ciencias.unam.mx Atención: de Lunes a Jueves de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas. Viernes de 9:00 a 13:00 horas Facultad de Ciencias. División Académica de Investigación y Posgrado. Edificio O, planta baja.	FACULTAD DE MEDICINA Rocío Chávez Trejo 5623-0222 ext. 81100 rcht.pcbiol@gmail.com Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas Unidad de Posgrado, Edificio I, segundo piso, oficina I-220
INSTITUTO DE BIOLOGÍA. Rocío González Acosta 5622-9108 y 5624-7813 posgrado@ib.unam.mx Atención: Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas Instituto de Biología, edificio C, planta baja	INSTITUTO DE ECOLOGÍA Erika Rodríguez Reyes 5622-8997 posgrado@ecologia.unam.mx Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas Instituto de Ecología, edificio principal, planta baja.
INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR Sara Elena Méndez Ibáñez 5622-5591 Ext. 25591 posgrado@ifc.unam.mx Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas Instituto de Fisiología Celular, edificio principal, planta baja, cubículo 009	ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, MORELIA Janette Huante Pineda 01 44 33-222-2777 Ext. 80650 jhuante@enesmorelia.unam.mx Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30 horas Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia, edificio de Gobierno, primer nivel, cubículo 56
INSTITUTO DE GEOLOGÍA. María Rodríguez Jiménez 5622-4280 y 5622-4281 Ext.180 pcienbio@geologia.unam.mx Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas Instituto de Geología	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS Adriana López 5622-8921 posgrado@biomedicas.unam.mx Atención: Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas Instituto de Investigaciones Biomédicas, en la Secretaría de Enseñanza, planta baja.

• INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS Y SUSTENTABILIDAD Leonarda Terán Cárdenas 5623-2803 posgrado.iies@cieco.unam.mx Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, Morelia	• FES-ZARAGOZA María Isabel de Jesús Herrera 5623-0701 , 5623-0725 y 5623-0767 s.tec.posgrado@zaragoza.unam.mx Atención: Lu Mi y Vi de 9:30 a 13:30 y Ma y Ju de 15 a 17:30 FES-Zaragoza, campus II, Edificio de Posgrado, planta alta
• FES-IZTACALA Georgina García Morán 5623-1210 ggmcute@gmail.com Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas FES-Iztacala, División de Investigación y Posgrado, edificio de Gobierno, 2º Piso.	• INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA Antonio Suárez Romero 5622-4803 asr@ciencias.unam.mx Atención: Lunes a Jueves de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas. Viernes de 9:00 a 13:00 horas Facultad de Ciencias. División de Estudios de Posgrado. Edificio O, planta baja.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 1 de abril del 2019.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

ANEXO 1

Procedimiento de registro de aspirantes

1. Entra a la siguiente dirección electrónica <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>



The screenshot shows the registration page for UNAM postgraduate studies. At the top, there is a dark blue header with the UNAM logo and the text 'Universidad Nacional Autónoma de México', 'Secretaría General', 'Coordinación de Estudios de Posgrado', and 'Dirección General de Administración Escolar'. To the right, it says 'UNAM POSGRADO DGAE UNAM' and has links for 'Inicio' and 'Oferta académica'.

Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

Instrucciones

- Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate**, al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación.
- Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **Iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvidé mi contraseña**.
- Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente.

Acceso

Correo electrónico *

Contraseña *

INICIAR SESIÓN [Regístrate](#)

Ayuda

[Olvidé mi contraseña](#)

[No he recibido las instrucciones de confirmación](#)

[No he recibido las instrucciones de desbloqueo](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

2. Crea una cuenta con tu correo electrónico y una contraseña (de 8 caracteres mínimo, la barra deberá cambiar a color verde para que puedas continuar, el color verde indica que su fortaleza es suficiente), **ANÓTALOS Y GUÁRDALOS PARA QUE PUEDAS INGRESAR** cuantas veces sea necesario, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS.**

Regístrate

Nombre de usuario *

juanperez

Correo electrónico *

juanp@ejemplo.com

Contraseña * (tamaño mínimo de 8)

●●●●●●●●

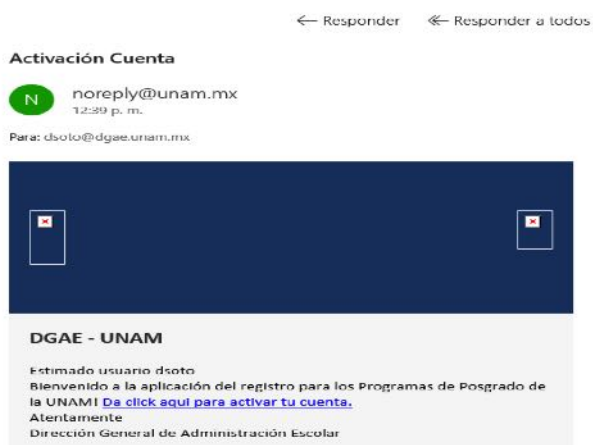
Confirmación de la contraseña

●●●●●●●●

REGISTRATE

Se ha enviado un mensaje con un enlace de confirmación a tu correo electrónico. Ingresa al enlace para activar tu cuenta.

3. Confirma la cuenta mediante el correo que se te enviará.



4. Realiza tu registro. Llena los datos solicitados en las diferentes secciones, del sistema referentes a:

a. Información básica



Sesión iniciada

Captura tus datos personales

País de nacimiento *

☐ ¿Tienes estudios previos en la UNAM?

Marco esta casilla aún si no recuerdas tu número de cuenta.

Número de cuenta UNAM

CURP *

RFC

Este campo es opcional si tu país de nacimiento no es México.

Si no conoces tu CURP puedes consultarlo [aquí](#)

Primer apellido *

Segundo apellido

Nombre *

Fecha de nacimiento *

mm/dd/yyyy

Género * ☐ Femenino ☐ Masculino

Estado civil *

Último grado de estudios *

Discapacidad

☐ Donador de órganos

Marco esta casilla si eres donador de órganos

Número de Seguridad Social (NSS)

Si no conoces tu NSS puedes consultarlo [aquí](#)

Información complementaria

Teléfono

Celular

País del teléfono *

Teléfono *

País del celular *

Celular *

Dirección completa *

GUARDAR

b. Fotografía



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM
POSGRADO

DGAE
UNAM

Información básica

Antecedentes académicos

Oferla académica

Missing

Sube tu foto

ABRIR

GUARDAR LA FOTO

La foto debe tener las siguientes características:

- Tamaño menor a 2MB
- De frente
- A color, con fondo blanco
- Vertical

País de nacimiento	México
CURP	SOFD820719MDFTRN04
RFC	
Fecha de nacimiento	1982-07-19
Género	Femenino
Estado civil	Soltero
Último grado de estudios	Licenciatura
Donador de órganos	SI
Discapacidad	
Número de Seguridad Social (NSS)	
Número de cuenta UNAM	98231526
Correo electrónico	diana.soto@gmail.com

Editar esta información

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

c. Antecedentes académicos



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM
POSGRADO

DGAE
UNAM

Información básica

Antecedentes académicos

Oferla académica

Antecedentes académicos

AGREGAR UN ANTECEDENTE

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

Antecedentes académicos

Nuevo antecedente académico

Descripción del grado *
 Ejemplo: Licenciatura en Biología
 Nivel *
 Doctorado
 Institución o universidad *
 Escribe partes del nombre de la institución para encontrarla.
 Entidad académica *
 Estatus de graduación *
 Graduado
 Fecha de obtención del grado *
 dd/mm/aaaa
 Promedio *
 GUARDAR Cancelar

AGREGAR UN ANTECEDENTE

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2016.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

d. Oferta académica a elegir.

Oferta académica

Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

El periodo de registro es:

- 08/04/2018 19:00:00-29/05/2018 23:00:00

Programas de posgrado

[Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales](#)

[Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad](#)

[Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2016.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad

Planes de estudio

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Periodo: Semestral

REGISTRATE

Modalidad:

- Presencial

Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad

Periodo: Semestral

REGISTRATE

Modalidad:

- Presencial

Hecho en México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo del conocimiento *

Entidad académica *

Modalidad *

Antecedente académico de ingreso *

GUARDAR

Cancelar

Hecho en México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

5. Una vez hayas seleccionado el plan de tu preferencia, deberás **seleccionar el antecedente académico** con el que participarás.



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM

POSGRADO

DGAEE
UNAM

Información básicaAntecedentes académicosOferta académicaSolicitudes de ingreso

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento

Contextos Urbanos

Entidad académica

Campus Ciudad de México

Modalidad

Presencial

Antecedente académico de ingreso

Título de Licenciatura

Editar

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro

Pendiente

Selecciona un antecedente de licenciatura

Pendiente

Selecciona un antecedente académico de ingreso

Pendiente

Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel

Licenciatura

Estado de graduación

Graduado

Fecha de obtención del grado

08/02/2009

Promedio

8.66

SELECCIONAR

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2010.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SASP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAEE) de la UNAM.

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento

Contextos Urbanos

Entidad académica

Campus Ciudad de México

Modalidad

Presencial

Antecedente académico de ingreso

Título de Licenciatura

Editar

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro.

Listo

Selecciona un antecedente de licenciatura

Listo

Selecciona un antecedente académico de ingreso

Pendiente

Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso.

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel

Licenciatura

Estatus de graduación

Graduado

Fecha de obtención del grado

06/02/2006

Promedio

8.85

Seleccionado

Desseleccionar

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2015.
 Este signo puede ser reproducido con fines no comerciales, siempre y cuando no se modifiquen los datos de la fuente original y se reconozca la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asesoría Escolar de Posgrado (DAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

- Una vez seleccionado el antecedente académico, deberás subir los documentos escaneados en formato PDF. Si es necesario, podrás ingresar nuevamente, donde encontrarás las indicaciones para subir los documentos.

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General
 Coordinación de Estudios de Posgrado
 Dirección General de Administración Escolar

UNAM
 POSGRADO
 DGAE

Información básica Antecedentes académicos Oferta académica Solicitudes de ingreso

Mis documentos

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento

Contextos Urbanos

Entidad académica

Campus Ciudad de México

Modalidad

Presencial

Antecedente académico de ingreso

Título de Licenciatura

Documentos personales

Acta de Nacimiento

SELECCIONA

PDF, máximo 8 MB

Actualizada al año 2017.

GUARDAR

Identificación Oficial (INE o pasaporte)

SELECCIONA

PDF, máximo 8 MB

Donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional y cédula profesional)

GUARDAR

CURP

SELECCIONA

PDF, máximo 8 MB

Ampliada el 200% en una hoja tamaño carta, usando solo un lado de la misma (no oscura o

21

7. Una vez que hayas completado tu registro, asegurándote de que todas las **Tareas a realizar** estén en verde, al seleccionar **Enviar solicitud** podrás obtener el **Comprobante de Registro** que, deberás guardar y/o imprimir. No olvides cerrar la sesión una vez que ya no la utilices.



Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad
 Campo de conocimiento
 Contextos Urbanos

Entidad académica
 Campus Ciudad de México

Modalidad
 Presencial

Antecedente académico de ingreso
 Título de Licenciatura

[Editar](#)

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro.

Solicitud completa

Ahora puedes generar tu comprobante. Tu información y documentos serán validados y podrás dar seguimiento a tu solicitud a través de esta página.

COMPROBANTE DE REGISTRO

Listo
 Selecciona un antecedente de licenciatura

Listo
 Selecciona un antecedente académico de ingreso

Listo
 Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso.

Licenciada en Informática
 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel	Licenciatura
Estatus de graduación	Graduado
Fecha de obtención del grado	05/02/2006
Promedio	8.85

Seleccionado
 Deseleccionar

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Especiales del Posgrado (SASEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

- Puedes ingresar a la página de registro de aspirantes, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS** en la siguiente dirección <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

Instrucciones

- Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate**, al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación.
- Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **Iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvidé mi contraseña**.
- Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente.

Acceso
 Correo electrónico *

 Contraseña *

INICIAR SESIÓN
 Registrarse

Ayuda
 Olvidé mi contraseña
 No he recibido las instrucciones de confirmación
 No he recibido las instrucciones de desbloqueo

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutila, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Especiales del Posgrado (SASEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.